pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

# Humillación y Deshumanización en la Comunicación Política en Facebook: Etnografía Digital del Caso del Asambleísta Andrés Castillo en Ecuador

## *Humiliation and Dehumanization in Political Communication on Facebook: A Digital Ethnography of the Case of Assembly Member Andrés Castillo in Ecuador*

**Katherin Lineth Vera-Moreno**[1]
Investigadora Independiente -Ecuador-
katherinveramoreno@gmail.com
**Edna Margarita Meneses-Clavijo**[2]
Investigadora Independiente -Ecuador-
emargaritamenclav@gmail.com
**Juan Francisco Luzón-Cedeño**[3]
Docente
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí [ULEAM] -Ecuador-
jfluzonc@gmail.com



1 Docente Licenciada en Ciencias sociales- Universidad distrital Francisco José de Caldas. Estudiante de maestría sociología política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador [FLACSO-Ecuador]. **ORCID**: https://orcid.org/0000-0003-1686-4164
2 Estudiante de la Maestría en Sociología Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Ecuador- [FLACSO-Ecuador]. Integrante grupo de investigación Comunicación, Cultura y Sociedad: semillero experiencia social: trayectorias e identidades de la Universidad de Caldas. **ORCID**: https://orcid.org/0000-0002-3351-0010
3 Politólogo e internacionalista con Maestría en Gestión de Riesgos con mención en Manejo de Respuesta a Desastres por la UISEK. Estudiante de la Maestría de Sociología Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Ecuador- [FLACSO-Ecuador]. Docente tiempo completo de la Facultad de Educación y Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí [ULEAM]. **ORCID**: https://orcid.org/0009-0004-8752-2369

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



**Jhony Marcelo Toaquiza-Díaz**[4]
Investigador Independiente -Ecuador-
toaquiza586@gmail.com

**Resumen**

El presente artículo analiza cómo la humillación difundida en redes sociales operó como mecanismo de legitimación del discurso y perfilamiento político de un asambleísta oficialista ecuatoriano. A partir de una etnografía digital de la página oficial de Facebook del asambleísta Andrés Castillo, se examinó un corpus de publicaciones emitidas entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, priorizando el análisis de las piezas que emplearon estrategias de deshumanización y humillación. El estudio se sustentó en las categorías teóricas de estigma y reconocimiento, deshumanización y exclusión moral, violencia simbólica y polarización afectiva, identificadas por medio de la observación no participante y el análisis de interacciones digitales. Los resultados mostraron que el formato Reel operó como dispositivo central de una comunicación performativa que ridiculizó al adversario, mientras que los comentarios y reacciones de apoyo reprodujeron y amplificaron el estigma. Se concluyó que, en el caso analizado, la comunicación digital del legislador recurrió a una pedagogía del desprecio que presentó al adversario como enemigo moral. A partir del marco teórico, se discute

4 Abogado litigante, especialista en Garantías Jurisdiccionales y Reparación Integral por el Instituto de Altos Estudios Nacionales [IAEN]. Magíster en Derecho Procesal Penal y Magister en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad de Otavalo. Estudiante de la Maestría en Sociología Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Ecuador- [FLACSO-Ecuador]. **ORCID:** https://orcid.org/0009-0001-8401-6055

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

como posible implicación que estas dinámicas tensionan las bases del reconocimiento y del pluralismo democrático, efecto que el diseño del estudio no mide directamente. Se ofrece una lectura sociológica de la polarización digital que trascendió el determinismo tecnológico e identificó la humillación como un recurso político central en el caso estudiado.

*Palabras clave:* humillación política, deshumanización, violencia simbólica, etnografía digital, comunicación política.

**Abstract**

This article examines how humiliation circulated on social media served as a means of legitimizing the discourse and shaping the political image of a pro-government Ecuadorian assembly member. Drawing on a digital ethnography of Assembly Member Andrés Castillo's official Facebook page, the study examined a corpus of posts published between November 2025 and February 2026, focusing on those that employed strategies of dehumanization and humiliation. The analysis drew on the theoretical categories of stigma and recognition, dehumanization and moral exclusion, symbolic violence, and affective polarization, examined through non-participant observation and an analysis of digital interactions. The findings showed that the Reel format functioned as a central vehicle for performative communication that ridiculed the adversary, while supportive comments and reactions reproduced and amplified stigma. The study concluded that, in the case examined, the legislator's digital communication relied on a "pedagogy of contempt" that portrayed the adversary as a moral enemy. Drawing on the theoretical framework, the article discusses

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

the possibility that these dynamics strain the foundations of recognition and democratic pluralism, although this effect was not directly measured by the study design. The article offers a sociological interpretation of digital polarization that moves beyond technological determinism and identifies humiliation as a central political resource in the case studied.

*Keywords:* political humiliation, dehumanization, symbolic violence, digital ethnography, political communication.



## Introducción

En el actual escenario de reconfiguración de las identidades políticas en Ecuador, las redes sociales han dejado de ser meros canales de información para constituirse en el campo de batalla central donde se disputan los sentidos de lo público y lo legítimo. El presente ejercicio de etnografía digital propone explorar cómo, en la coyuntura de 2026, plataformas como Facebook operan como "trincheras" —en el sentido gramsciano— donde se articulan nuevas subjetividades políticas. Específicamente, esta investigación aborda la figura del asambleísta ecuatoriano Andrés Castillo, cuyas interacciones digitales no solo reflejan una estrategia comunicacional, sino que parecen consolidar una praxis política basada en el antagonismo radical y la deshumanización del adversario, fenómenos que requieren una mirada sociológica profunda más allá de la métrica superficial de las redes.

A través de un enfoque cualitativo y etnográfico, este trabajo busca analizar los mecanismos simbólicos mediante

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

los cuales los discursos humillantes circulan, se naturalizan y, paradójicamente, se legitiman como formas válidas de participación política en el espacio digital de un asambleísta ecuatoriano. Con este ejercicio, que invita a examinar las estrategias con las que se construyen explicaciones sobre el poder y la violencia, el estudio analiza las narrativas de humillación y exclusión moral presentes en el discurso de Castillo. El objetivo es comprender estas prácticas discursivas como recursos políticos que, en el caso estudiado, intervienen en la definición de las fronteras de la ciudadanía y del reconocimiento social.

***Contexto Político***

El Movimiento Acción Democrática Nacional [ADN], liderado por el presidente Daniel Noboa, se ha posicionado como una nueva fuerza política en Ecuador, con un discurso centrado en el empleo, la seguridad y la eficiencia de la gestión pública. ADN surgió en el contexto de la crisis política de 2023, tras la aplicación de la «muerte cruzada» por el expresidente Guillermo Lasso, y se presentó como una alternativa a la polarización entre correísmo y anticorreísmo.



Desde entonces, esta fuerza política pasa a involucrarse como actor relevante en el escenario político nacional. En las elecciones del 9 de febrero de 2025, destinadas a elegir presidente y representantes de la Asamblea Nacional del Ecuador [AN], Daniel Noboa obtuvo el 44,17 % de los votos válidos frente al 44,00 % de Luisa González (Teleamazonas, 2025), y se impuso en la segunda vuelta del 13 de abril con el 55,63 % (El Mercurio, 2025). En la AN, ADN obtuvo 66 de los 151 escaños y la RC 67, sin que ninguna bancada alcanzara la mayoría absoluta (El Diario, 2025).

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Por ello, la participación de los asambleístas de ADN ha marcado un punto de quiebre en el debate político, generando adhesiones entre sus militantes y fuertes críticas desde la oposición. Entre sus figuras más visibles se encuentra el legislador Andrés Castillo, cuyo perfil público se ha distinguido por un estilo de confrontación verbal que trasciende el espacio legislativo.

Durante el debate de la ley para fortalecer a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en octubre de 2025, Castillo se dirigió a la bancada de la RC con la frase «le ruego a la presidenta del club de la lectura que se calle, le ruego, se le va a volar la dentadura», que la asambleísta Liliana Durán denunció como discriminación por edad y violencia política de género (Vistazo, 2025); el Consejo de Administración Legislativa archivó esa denuncia en febrero de 2026 (Expreso, 2026).

Posteriormente, el asambleísta Comps Córdova presentó una queja por las expresiones vertidas en la sesión No. 57 del 6 de enero de 2026 (El Diario, 2026), y el 6 de febrero de 2026 el Consejo de Administración Legislativa resolvió suspenderlo por 30 días sin remuneración (Vistazo, 2026).

Este tipo de episodios revela que Castillo suele trasladar sus estrategias discursivas del espacio legislativo a otros lugares políticos como lo son las redes sociales, especialmente Facebook. Allí, sus mensajes adquieren mayor alcance y resonancia, consolidando un estilo político basado en la provocación y el discurso deshumanizante. De esta manera, su presencia digital no solo amplifica las tensiones dentro de la AN, sino que también podría

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

contribuir a legitimar formas de participación política en las que el discurso se convierte en una tecnología capaz de movilizar apoyos y redefinir los límites de la acción política, hipótesis que este estudio explora en el caso de su página de Facebook.

***Planteamiento del Problema de Investigación***

La radicalización de la comunicación política en América Latina, asociada en parte de la literatura regional al ascenso de nuevas derechas radicales, ha puesto en tensión los consensos democráticos liberales, desplazando la disputa política desde la deliberación racional hacia un terreno de confrontación existencial. Como señala Ramírez-Gallegos (2023), asistimos a un fortalecimiento y una radicalización de las derechas que no sólo disputan el Estado, sino que buscan reconfigurar el sentido común de la sociedad. En este contexto, el problema de investigación no radica únicamente en la existencia de discursos humillantes *per se*, sino en su función productiva dentro de la esfera pública digital. En el caso de Andrés Castillo, su actividad en Facebook sugiere que la violencia simbólica no es un efecto colateral de la polarización, sino un recurso para construir hegemonía mediante la aniquilación moral del otro, transformando al adversario político en un enemigo deshumanizado, carente de derechos y dignidad.



Esta dinámica plantea un desafío teórico y metodológico significativo para la sociología política. Si asumimos, con Mouffe (2005), que lo político es intrínsecamente conflictivo y se define por la dimensión del antagonismo, debemos interrogarnos sobre los límites de este conflicto cuando se cruza el umbral hacia

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



la deshumanización. El problema reside en cómo ciertas gramáticas digitales de humillación —analizadas a través de categorías de Goffman (2006) y Honneth (1997)— permiten que sectores de la ciudadanía suspendan sus inhibiciones morales y validen la agresión como un acto de justicia o reivindicación política. Al circular en redes sociales, estos discursos pueden sedimentar estructuras de sentimiento que normalizan la exclusión, erosionando las bases normativas de la convivencia democrática y facilitando lo que Bourdieu (2000) denomina violencia simbólica.

Por tanto, la pregunta central que anima este ejercicio etnográfico es: ¿Cómo operan las prácticas discursivas de humillación en redes sociales para la legitimación de los discursos deshumanizantes de Andrés Castillo, y qué papel juegan en las prácticas de participación política que se configuran en torno a su página de Facebook (2025-2026)? Resulta insuficiente abordar este fenómeno únicamente desde la ciencia política institucional; es necesario descender a la sociedad digital (Pink et al., 2016) para observar cómo se tejen estas adhesiones afectivas. Existe un vacío en la comprensión de cómo la interacción cotidiana en plataformas digitales -*likes*, compartidos, comentarios de apoyo a la agresión- está constituyendo una forma de participación política que, lejos de la apatía, participa activamente en la degradación del otro. Este ejercicio busca aportar a llenar ese vacío explorando, en un caso concreto, las «casamatas» digitales —categoría gramsciana retomada para el análisis del contexto ecuatoriano (Ortiz-Crespo, 2024)— en las que podría estar fraguándose una nueva hegemonía autoritaria.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

***Abordaje Teórico***

El presente trabajo de investigación sostiene que la radicalización de la comunicación política digital puede comprenderse como un proceso mediante el cual el adversario político deja progresivamente de ser reconocido como un interlocutor legítimo y comienza a ser construido como un sujeto inferior, ilegítimo o moralmente repudiable Mouffe (2005). Este proceso puede expresarse mediante diferentes mecanismos: la deshumanización (Haslam, 2006, la humillación Goffman (2006), la estigmatización Haslam (2006), la violencia simbólica Bourdieu (1991), el discurso de odio y la construcción populista o autoritaria del enemigo. Cuando estas representaciones adquieren reconocimiento y circulación dentro de comunidades digitales, pueden contribuir a fortalecer formas de polarización afectiva y transformar el conflicto democrático.

La argumentación se desarrolla a partir del diálogo entre diferentes perspectivas teóricas. En primer lugar, se aborda la deshumanización y la exclusión moral como mecanismos de construcción del otro Haslam (2006). Posteriormente, se analiza la relación entre humillación, estigma y reconocimiento. En tercer lugar, se examina el discurso de odio desde la perspectiva de la violencia simbólica y el poder del lenguaje. Luego se establece una diferenciación conceptual entre populismo y autoritarismo, para finalmente abordar la polarización afectiva y la transformación del adversario político en enemigo. La discusión concluye proponiendo una articulación conceptual que permita analizar empíricamente las interacciones políticas en redes sociales desde una perspectiva de etnografía digital para el análisis empírico Ragin (1994).

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



***La Construcción del Otro: Deshumanización y Exclusión Moral***

Toda comunidad política supone procesos de identificación y diferenciación. La construcción de un sujeto implica, en muchos casos, la delimitación de aquellos que son reconocidos como parte de la comunidad y aquellos que son situados fuera de ella Laclau (2005). Esta diferenciación no constituye necesariamente un problema para la democracia. Por el contrario, el pluralismo democrático supone la existencia de posiciones diferentes y de conflictos entre proyectos políticos Habermas (1984). El problema aparece cuando la diferencia deja de organizarse alrededor del desacuerdo y comienza a construirse mediante relaciones de inferiorización, amenaza o negación de la legitimidad del otro. En este punto, el concepto de deshumanización adquiere especial importancia. Haslam (2006) plantea que la deshumanización no es un fenómeno unitario ni se limita a situaciones extremas de conflicto. El autor distingue entre una forma animalística, mediante la cual se niegan a otras características consideradas propiamente humanas, y una forma mecanicista, mediante la cual las personas son representadas como objetos, máquinas o entidades carentes de naturaleza humana.

Esta distinción permite comprender que la deshumanización no necesariamente adopta formas explícitamente violentas, Bauman (2010). Puede manifestarse mediante metáforas, categorías, generalizaciones o formas de representación que reducen la complejidad de una persona o colectivo. En el ámbito político, adquiere especial relevancia porque el adversario puede dejar de ser percibido como un ciudadano que sostiene una posición

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

diferente y pasar a ser representado como una amenaza, una anomalía o una presencia indeseable. Kelman (1973) relaciona la deshumanización con la disminución de las restricciones morales frente a otros individuos. Cuando un sujeto es construido como carente de identidad, dignidad o pertenencia, las obligaciones morales hacia él pueden debilitarse. Esta idea permite conectar la deshumanización con el concepto de exclusión moral desarrollado por Opotow (1990), quien sostiene que las personas pueden ser situadas dentro o fuera de los límites de la comunidad moral. Los que permanecen dentro de dichos límites son considerados merecedores de justicia y protección; aquellos que quedan fuera pueden ser tratados como sujetos frente a los cuales las obligaciones morales pierden fuerza. Castaño-Pulgarín (2021).

Esta perspectiva es particularmente útil para analizar los discursos políticos digitales porque permite formular una pregunta que va más allá de la identificación de insultos: ¿qué lugar moral se le concede al otro dentro del discurso? Una expresión puede ser ofensiva sin necesariamente construir una exclusión moral, mientras que una expresión aparentemente menos agresiva puede contribuir a establecer que determinados sujetos no merecen participar, ser escuchados o ser reconocidos como parte legítima de la comunidad política (Bourdieu, 1991. La deshumanización, por tanto, constituye una operación política sobre la representación del otro. No solamente describe a un sujeto, sino que interviene sobre la forma en que ese sujeto puede ser reconocido.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



***Humillación, Estigma y Reconocimiento***

La construcción del otro como sujeto inferior puede adoptar también la forma de la humillación. Goffman (2006) permite comprender esta dimensión a través del concepto de estigma. El estigma constituye una marca social que desacredita a un individuo y modifica la forma en que es percibido por los demás. La identidad de la persona puede quedar reducida a una característica considerada negativa, de manera que su complejidad como sujeto desaparece detrás de una categoría que la desacredita. En las redes sociales, esta dinámica puede intensificarse debido a la visibilidad pública de las interacciones. Una burla, una acusación o una descalificación no permanecen necesariamente en la relación entre dos personas, sino que puede ser observada, compartida, reproducida y comentada por cientos o miles de usuarios. La humillación adquiere así una dimensión colectiva. (Adorno, 2009)

La teoría del reconocimiento de Honneth (1992/1997) permite profundizar esta problemática. Para el autor, la posibilidad de desarrollar una relación positiva consigo mismo depende de formas de reconocimiento construidas en las relaciones sociales. Las experiencias de menosprecio constituyen, en este sentido, formas de lesión moral porque afectan la posibilidad de que los sujetos sean reconocidos como personas valiosas y legítimas. Desde esta perspectiva, la humillación política no debe entenderse simplemente como una estrategia para desacreditar una opinión. Puede constituir una forma de intervención sobre la identidad pública del adversario. Cuando una persona es presentada reiteradamente como ignorante, corrupta, ridícula, incapaz

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

o moralmente inferior, la disputa ya no se encuentra exclusivamente en el terreno de las ideas. Lo que está en juego es su legitimidad para ocupar una posición dentro del espacio público.

***Lenguaje, Violencia Simbólica y Discurso Humillante***

El lenguaje constituye uno de los principales instrumentos mediante los cuales se producen estas operaciones de reconocimiento y exclusión. Bourdieu (1991) permite comprender que las relaciones de poder no se ejercen únicamente mediante mecanismos materiales o institucionales, sino también mediante sistemas de clasificación y significación que pueden llegar a ser percibidos como naturales. La violencia simbólica funciona precisamente cuando una determinada representación del mundo adquiere apariencia de normalidad. En el ámbito político, esto puede suceder cuando determinadas categorías utilizadas para nombrar a los adversarios dejan de ser percibidas como formas particulares de interpretación y comienzan a operar como descripciones aparentemente objetivas de quiénes son esos sujetos. Butler (1997), desde una perspectiva diferente, permite comprender el carácter performativo del lenguaje. Nombrar no significa únicamente describir, las palabras pueden producir efectos sobre quienes son nombrados, especialmente cuando se repiten dentro de relaciones de poder. De ahí que la circulación reiterada de determinadas categorías pueda contribuir a estabilizar identidades y fronteras políticas, un mecanismo ampliamente documentado por el análisis crítico del discurso (Van-Dijk, 2003).

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Esta discusión resulta fundamental para abordar el discurso de odio. No todo insulto constituye discurso de odio, del mismo modo que no toda confrontación política debe ser interpretada como violencia. La literatura ha mostrado que el concepto de discurso de odio presenta importantes dificultades de delimitación y que su análisis requiere considerar tanto el contenido del mensaje como el grupo o sujeto al que se dirige, el contexto y los efectos de la expresión (Castaño-Pulgarín et al., 2021). Por esta razón, el análisis debe preguntarse no solamente qué se dice, sino también contra quién se dice, desde qué posición se dice, qué representación produce y qué respuesta genera.

Esta última dimensión resulta especialmente importante en redes sociales. Una expresión puede adquirir significados diferentes dependiendo de si es rechazada por la comunidad, ignorada, reproducida o celebrada. La interacción convierte al discurso en una práctica colectiva. El comentario deja de ser únicamente una producción individual cuando es acompañado por respuestas, reacciones y nuevas expresiones que amplifican o cuestionan su significado. La violencia simbólica puede entonces producirse mediante la repetición. Aquello que inicialmente parece excepcional puede convertirse en un repertorio normalizado de participación política cuando una comunidad lo reproduce sistemáticamente.

***Populismo y la Construcción Moral del Conflicto***

La construcción del adversario también puede comprenderse desde las teorías del populismo. Uno de los principales aportes de Mudde y Rovira-Kaltwasser (2017) consiste en definir el populismo como una ideología de núcleo delgado que representa la sociedad como dividida

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

entre dos grupos homogéneos y antagónicos: "el pueblo puro" y "la élite corrupta". Esta perspectiva es importante porque permite comprender que el populismo no consiste simplemente en utilizar un lenguaje cercano a las mayorías o en criticar a las élites. Su característica central es la construcción de una frontera moral entre un "nosotros" considerado legítimo y un "ellos" presentado como corrupto o ilegítimo. Laclau (2005), desde una perspectiva discursiva, profundiza esta idea al considerar el populismo como una lógica de construcción de identidades políticas. Diferentes demandas sociales pueden articularse alrededor de significantes comunes hasta producir una identidad colectiva. El pueblo no constituye entonces una realidad política preexistente, sino una identidad que se construye mediante procesos discursivos. Sin embargo, resulta fundamental no confundir populismo con autoritarismo. Mudde y Rovira-Kaltwasser (2017) muestran que la relación entre populismo y democracia es compleja: dependiendo del contexto y de su articulación con otras ideologías, el populismo puede constituir tanto un desafío para la democracia liberal como una forma de canalización de demandas previamente excluidas.



***Del Desacuerdo al Antagonismo***

La democracia no elimina el conflicto. Por el contrario, una sociedad plural está constituida por diferencias de intereses, valores e interpretaciones. La cuestión fundamental, por tanto, no es determinar si existe conflicto, sino establecer qué tipo de relación se construye con quien piensa diferente. La distinción propuesta por Mouffe (2005) entre agonismo y antagonismo resulta especialmente

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



pertinente. El agonismo reconoce al otro como adversario legítimo. Existe una confrontación profunda, pero quienes participan en ella comparten un espacio político en el que reconocen mutuamente el derecho a existir y participar (Mouffe, 2005). El antagonismo es diferente. En este caso, el otro aparece como enemigo. La diferencia política se transforma en una diferencia moral que amenaza la pertenencia del adversario al espacio común (Arendt, 2006). Mientras el adversario puede ser cuestionado, criticado e incluso confrontado intensamente, el enemigo puede ser construido como alguien que debe ser expulsado, silenciado o eliminado simbólicamente. En las redes sociales, esta transformación puede observarse cuando el argumento deja de ser el centro de la interacción y comienza a ser reemplazado por la identidad del interlocutor.

El razonamiento cambia de: «No estoy de acuerdo con lo que propone» a: «Una persona como usted no debería tener derecho a opinar». La primera expresión pertenece al ámbito del desacuerdo político. La segunda cuestiona la legitimidad del sujeto. Esta diferencia constituye uno de los principales criterios analíticos para estudiar la radicalización del discurso político.

### *Polarización Afectiva: Cuando la Política se Convierte en Identidad*

La polarización política tampoco puede reducirse a la existencia de diferencias ideológicas (Laclau, 2005. Una sociedad puede tener posiciones ideológicas profundamente diferentes sin que sus ciudadanos desarrollen necesariamente hostilidad hacia quienes sostienen posiciones contrarias. La polarización afectiva introduce precisamente esta dimensión. Se refiere al proceso mediante el cual las identidades políticas comienzan a producir sentimientos positivos hacia el propio

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

grupo y negativos hacia el grupo contrario. Esto significa que la pregunta política deja de ser solamente ¿qué piensa el otro? y pasa a ser ¿quién es el otro? La identidad adquiere entonces una función central.

La investigación contemporánea sobre polarización digital ha mostrado que la interacción política en redes puede presentar dimensiones interaccionales, posicionales y afectivas, por lo que la polarización no debería analizarse como un fenómeno único (Yarchi et al., 2021). Asimismo, investigaciones recientes han encontrado que las interacciones entre grupos políticos pueden presentar mayores niveles de toxicidad que las interacciones dentro del propio grupo, lo que refuerza la importancia de considerar la dimensión afectiva de la comunicación política digital (Rathje et al., 2021). Esta evidencia permite comprender cómo la hostilidad hacia el otro puede funcionar como mecanismo de cohesión interna. La comunidad no solamente se une para compartir ideas; puede unirse también porque comparte un rechazo hacia aquellos que considera enemigos. El desprecio hacia el grupo externo se convierte entonces en una forma de producción de identidad.



***Redes Sociales y Normalización de la Hostilidad***

Las redes sociales poseen características que pueden favorecer la circulación y visibilidad de determinados discursos, pero resulta necesario evitar un determinismo tecnológico: no basta con afirmar que los algoritmos producen polarización. Yarchi et al. (2021) muestran que la polarización varía según la plataforma y según se observe en su dimensión interaccional, posicional o afectiva, lo que impide atribuirla a la tecnología en sí misma. Las dinámicas

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



digitales se encuentran atravesadas por estructuras sociales, identidades políticas, intereses institucionales y prácticas de los usuarios. Desde esta perspectiva, la arquitectura digital no determina automáticamente los comportamientos, pero sí configura condiciones particulares de visibilidad, interacción y circulación: Rathje et al. (2021) encontraron que las publicaciones que aluden al grupo político contrario generan más interacción que las que aluden al propio grupo. Una expresión agresiva puede recibir aprobación mediante reacciones; un comentario puede ser reproducido por otros usuarios; una acusación puede convertirse en una narrativa colectiva; una burla puede transformarse en un recurso recurrente de identificación grupal.

La normalización ocurre cuando determinadas formas de hostilidad dejan de ser percibidas como excepcionales. Así, una comunidad digital puede producir una frontera simbólica en la cual determinadas expresiones son consideradas normales, legítimas e incluso deseables.

**Metodología**

Para el desarrollo del presente estudio, se adopta como metodología la etnografía digital, la cual, siguiendo la propuesta de Pink et al. (2016) y los criterios de rigor de la investigación cualitativa (Patton, 2002), se aleja de una visión tecnocéntrica para situar lo digital como una dimensión intrínseca y constitutiva de la vida social y política en el Ecuador contemporáneo. La investigación no asume internet como un espacio aislado o un mero objeto de estudio, sino como un campo de relaciones donde lo digital está profundamente imbricado en las prácticas cotidianas y políticas de los sujetos. En este marco, el diseño

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

corresponde a un estudio de caso único (Ragin, 1994), centrado en la comunicación digital de un asambleísta de la bancada oficialista, y se desarrolla desde el supuesto teórico de que los discursos humillantes no son elementos aislados, sino que forman parte de un engranaje mayor en el que la deshumanización, la estigmatización y la violencia política pueden erosionar las bases de la democracia.

Metodológicamente, se integra la noción de la «experiencia de los polimedios» desarrollada por Montoya-Gastélum (2020), reconociendo que la actividad política en Facebook no ocurre en el vacío, sino que forma parte de un entorno comunicativo integrado donde las subjetividades y expectativas se gestionan a través de múltiples mediaciones. Esta perspectiva relacional permite examinar el discurso de Andrés Castillo que circula y adquiere legitimidad no solo por su contenido, sino por la forma en que los usuarios interactúan con él mediante reacciones y comentarios.

En este sentido, este es un estudio multisituado que sigue las mismas prácticas discursivas entre dos sitios conectados: la Asamblea Nacional (intervenciones transmitidas y difundidas públicamente) y la página oficial de Facebook del legislador, donde esas intervenciones se recortan, se reeditan como Reels y reciben respuesta de la comunidad digital (Pink et al., 2016). Además, la investigación tiene un carácter reflexivo que se concreta en el trabajo en equipo de investigadoras e investigadores, quienes registraron sus observaciones en diarios de campo y contrastaron la asignación de categorías en sesiones conjuntas antes de consolidar la codificación.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



El ejercicio de etnografía digital, realizado en la página de Facebook oficial de Andrés Castillo, identifica y categoriza las publicaciones de este perfil que contienen discursos deshumanizantes desde las categorías de populismo, violencia política, polarización política y humillación. El trabajo de campo consistió en observación no participante de la página oficial de Facebook de Andrés Castillo: el equipo no comentó, reaccionó ni interactuó con publicaciones o usuarios, y se limitó a registrar las piezas y las interacciones públicas que estas generaron.

La selección del corpus siguió tres filtros sucesivos. Primero, se registraron todas las publicaciones emitidas entre el 6 de noviembre de 2025 y el 6 de febrero de 2026 (n = 46). Segundo, se identificaron aquellas con contenido discursivo humillante, entendido como la descalificación del adversario mediante burla, insulto o ridiculización (n = 15); se excluyeron las publicaciones informativas, de agenda legislativa o de promoción sin referencia a un adversario. Tercero, entre esas 15 se seleccionaron aquellas en que el contenido y la dinámica de interacción se centraban en el ataque directo a la persona o en la degradación de su dignidad, más allá de la presentación de argumentos con contenido político (n = 6).

A partir de un muestreo no probabilístico intencional, las 6 piezas críticas seleccionadas operan como casos de estudio para observar específicamente las estrategias de humillación. Este procedimiento permite que el dato etnográfico se construya a partir de la observación de las piezas gráficas, los comentarios y las reacciones que denotan procesos de legitimación o refuerzo de la violencia

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

discursiva. De este modo, la etnografía digital aplicada permite mapear cómo la degradación pública del adversario se transforma en un marcador de ciudadanía y reconocimiento social dentro de la comunidad digital de la página estudiada.

Ahora bien, la elección del caso y del marco temporal responde a un criterio de caso crítico o extremo (Flyvbjerg, 2006): Castillo concentra, dentro de la bancada oficialista, una serie de episodios públicos de confrontación verbal que fueron objeto de procedimientos disciplinarios en la Asamblea Nacional. Su intervención en la sesión plenaria No. 50, dirigida a la asambleísta Liliana Durán, derivó en una denuncia por violencia política (El Diario, 2026); posteriormente, el asambleísta Comps Córdova presentó una queja por las expresiones vertidas en la sesión No. 57 del 6 de enero de 2026 (El Diario, 2026), y el 6 de febrero de 2026 el Consejo de Administración Legislativa resolvió suspenderlo por 30 días (Vistazo, 2026).

Por ello, el corpus documental del análisis se delimita entre el 6 de noviembre de 2025 y el 6 de febrero de 2026: tres meses antes de la fecha de la suspensión de Andrés Castillo por sus acciones recurrentes de confrontación verbal violenta en la Asamblea Nacional. En lógica de polimedios, este periodo coincidió con una actividad intensa en su página de Facebook. Vale mencionar que, al tratarse del análisis de un caso extremo, los hallazgos de esta investigación no son generalizables a la bancada oficialista, a otros actores políticos ni al contexto sociopolítico nacional. Su aporte es de carácter analítico: permiten observar con nitidez mecanismos de humillación que podrían aparecer de forma menos visible en otros actores, cuya presencia en ellos deberá ser establecida por investigaciones posteriores.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Finalmente, como consideración técnica del proceso de sistematización y análisis de la información, vale mencionar que la observación no participante fue realizada por un equipo de cinco personas, que se distribuyó de forma rotativa las 13 semanas del periodo analizado: el investigador 1 revisó la primera semana de cada mes, el investigador 2 la segunda, y así sucesivamente. La observación y codificación se realizó entre el 10 de febrero y el 10 de marzo de 2026.

El registro de la información se realizó por medio de una matriz, la cual consignó detalles para cada pieza, incluyendo fecha, formato, enlace, transcripción del contenido con marcas de tiempo, número de reacciones por tipo, número de comentarios y de reproducciones, y fragmentos de comentarios representativos. En adición, se realizaron diarios de campo recogieron las observaciones interpretativas de cada investigador. Los datos de interacción se registraron hasta el 10 de marzo de 2026, dado que las cifras en Facebook varían con el tiempo.

La codificación se realizó en Atlas.ti con un libro de códigos deductivo derivado del abordaje teórico (Figura 1). El código Deshumanización (Haslam, 2006) se asoció con tres códigos de contexto: violencia política, populismo (Mudde y Rovira-Kaltwasser, 2017) y polarización política (Yarchi et al., 2021). El código Humillación agrupó dos subcódigos: Estigma, definido como burla o insulto que reduce la identidad del adversario a un rasgo descalificador (Goffman, 2006), y Negación moral, definida como menosprecio que niega al otro el estatus de interlocutor legítimo y lesiona su integridad personal (Honneth, 1997).

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

*Consideraciones éticas.* El corpus está compuesto por publicaciones de una cuenta pública de un funcionario electo. Los comentarios de usuarios se citan sin nombres ni imágenes de perfil, y las figuras se anonimizaron.

*Limitaciones.* El estudio analiza un solo caso y una sola plataforma; no mide el alcance algorítmico de las publicaciones ni permite inferir las motivaciones de los usuarios ni las intenciones comunicativas del emisor. Sus hallazgos se limitan al corpus analizado, y las referencias a efectos sobre el pluralismo democrático o a transformaciones del contexto nacional se plantean como implicaciones teóricas, no como resultados empíricos.

**Resultados**

En términos generales las publicaciones que contienen discursos humillantes se relacionan con el contexto político de Ecuador a partir de coyunturas como la necesidad del fortalecimiento de las leyes y medidas estatales para las personas privadas de libertad, la campaña por el «sí» en la consulta popular y referéndum del 16 de noviembre de 2025, la situación política de Venezuela, entre otros. Esto sucede particularmente en las primeras semanas del mes de noviembre y enero, cuando Andrés Castillo en su perfil propone endurecer las medidas dirigidas a las personas privadas de libertad. Vale mencionar que casi en su totalidad (14 de 15) estas publicaciones son contenido de Reel y se acompañan de reacciones y comentarios por parte de la comunidad digital en apoyo y en contra, tales como: "Totalmente de acuerdo con ud estimado Andrés Castillo Maldonado me agrada su valentía Dios lo bendiga! y Sí y 1000 veces SÍ" (Castillo, 2025a)

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Para la delimitación de este ejercicio, se ha priorizado el análisis detallado de las publicaciones identificadas bajo la categoría de humillación, esto es, aquellas en las cuales el contenido y la dinámica de interacción enfatizan el ataque directo a la persona y/o la degradación de su dignidad más allá de la presentación de argumentos con contenido político. Para diferenciar estas piezas de la confrontación política se siguió la distinción entre desacuerdo y antagonismo planteada en el abordaje teórico (Mouffe, 2005): se consideró confrontación o descalificación política la crítica dirigida a las posiciones, votos o actuaciones del adversario, aun cuando fuera dura o sarcástica; se codificó como estigma la burla o el insulto que reduce la identidad del adversario a un rasgo descalificador, como apodos, parodias de su voz o sus gestos o la asociación genérica con la corrupción (Goffman, 2006); y como negación moral, el menosprecio que le niega el estatus de interlocutor legítimo, por ejemplo al atribuirle motivaciones ilegítimas o descalificar su capacidad de debatir (Honneth, 1997). La deshumanización se trató como categoría de mayor nivel, asociada a la violencia política, el populismo y la polarización, que se activa cuando el adversario es situado fuera de la comunidad moral (Haslam, 2006; Opotow, 1990). La Tabla 1 consigna el marcador identificado en cada pieza, y la Figura 1 ilustra ambos subcódigos con citas textuales. Las 6 publicaciones e interacciones categorizadas bajo este concepto son:

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

**Tabla 1**

*Publicaciones con categorización de humillación en la página oficial de Facebook de Andrés Castillo entre el 6 de noviembre de 2025 y el 6 de febrero de 2026*

| ID de Pieza / Link | Estrategia discursiva de humillación | Marcador detectado | | Reacción Predominante |
|---|---|---|---|---|
| | | Estigma (Goffman, 2006) | Negación moral (Honneth, 1997) | |
| Reel 1 11 de noviembre de 2025 (Castillo, 2025c) | Polarización por distinción entre "Nosotros" vs "Ellos", indicando que el adversario solo desea mantener una cuota de poder. | X | | Interacción con "Me divierte" y comentarios de burla. |
| Reel 2 16 de diciembre de 2025 (Castillo, 2025b) | Polarización por distinción entre "Nosotros" vs "Ellos", acompañada de imágenes en video degradando la imagen del adversario. | | X | Reacciones de risa, etiquetas a terceros para burlarse y uso de memes o imágenes para reforzar la polarización. |

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Reel 3<br>3 de enero de 2026 (Castillo, 2026e) | Ridiculización con parodia de la voz o gestos del oponente acompañado de un tono de voz infantilizado y uso de apodos para referirse al adversario. | X | | Reacciones de risa, etiquetas a terceros para burlarse y uso de memes o imágenes para reforzar la polarización. |
| Reel 4<br>5 de enero de 2026 (Castillo, 2026d) | Manipulación del discurso y ridiculización del adversario por medio de la descontextualización de frases desde videos. | X | | Comentarios de polarización y ataques personales al adversario |
| Reel 5<br>7 de enero de 2026 (Castillo, 2026c) | Polarización por distinción entre "Nosotros" vs "Ellos", acompañada de comparaciones con las formas de actuar del adversario. | | X | Comentarios de superioridad de clase, reacciones de “me gusta” y comentarios de apoyo a la distinción social del adversario. |

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

| | | | |
|---|---|---|---|
| Reel 6<br>21 de enero de 2026 (Castillo, 2026b) | Estigmatización y reducción del adversario a una falla moral, asociado a sanciones de comportamiento respecto a los derechos humanos y la necesidad de empatía. | X | Alta interacción por medio de “me gusta” y visualizaciones, acompañada de comentarios de apoyo a la estigmatización |

*Nota. Elaboración propia. Las citas textuales codificadas de cada pieza, identificadas con su número de cita en Atlas.ti, se presentan en las Figuras 1 y 2.*

### *La Producción del Discurso por Medio del Reel como Catapulta Digital*

El análisis de las seis publicaciones categorizadas como humillación en la página de Andrés Castillo revela que el formato Reels de Facebook no es un canal informativo, sino un espacio de ejecución simbólica. En sus vídeos, Castillo utiliza una estética agresiva: habla directamente a la cámara, con sarcasmo y una gestualidad que refuerza la burla. Esta forma de humillación no siempre es frontal; a menudo es sutil, se apoya en el humor y en imágenes para referirse al adversario sin mencionarlo.

Al reírse, muestra al adversario como inferior y le quita su estatus de interlocutor válido, convirtiéndolo en un enemigo moral (Mouffe, 2005). Siguiendo a Honneth (1992/1997), esta es una forma de negación moral que lesiona la integridad del sujeto, menospreciando al otro como alguien ridículo y afectando su integridad personal.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

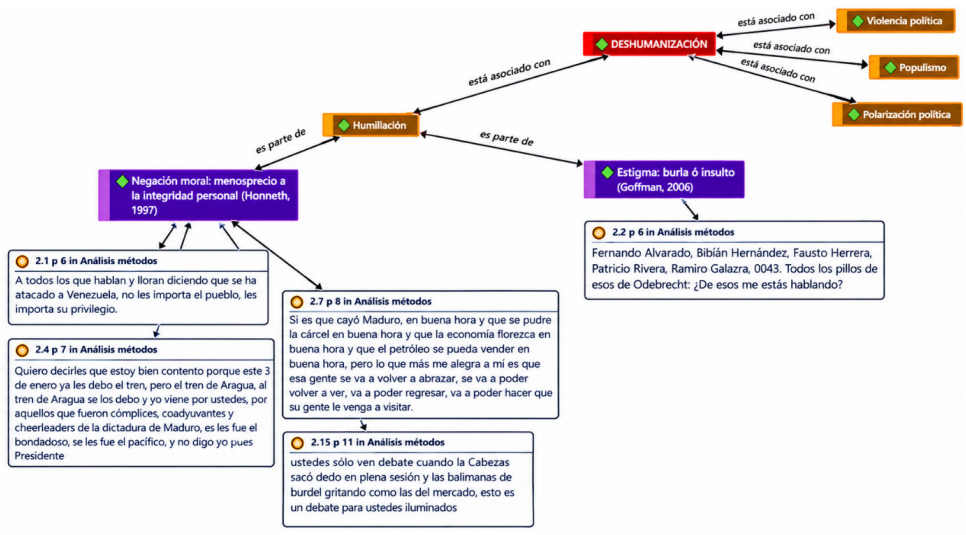
Con esta estrategia, la atención se traslada del argumento político a las características de la persona para afectar su reconocimiento

En la Figura 1, por ejemplo, la cita codificada como estigma reduce a un conjunto de exfuncionarios a «los pillos de esos de Odebrecht», mientras que las citas codificadas como negación moral les niegan legitimidad como interlocutores al afirmar que «no les importa el pueblo, les importa su privilegio» -Ver Figura 1-.



**Figura 1**

*Discurso de humillación producido por Andrés Castillo en Reels*




*Nota.* Elaboración propia.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

### *La Interacción en Medios: Reacciones y Reproducción del Estigma*

Un hallazgo de esta investigación es que las reacciones (me gusta, me divierte, me enoja, etc.) pueden funcionar como un termómetro de validación del discurso humillante del emisor y como motivador de la interacción entre seguidores. Esto sugiere que, en el caso estudiado, las prácticas discursivas no son acciones aisladas, sino recursos políticos que, al ser validados, movilizan la interacción y configuran una forma digital de participación política en la que se pone en disputa la dignidad y el reconocimiento del otro (Castells, 2009). Cabe precisar que el registro de reacciones permite observar el respaldo o el rechazo público a las piezas, pero no las motivaciones de quienes reaccionan.

Dentro de las interacciones, las cajas de comentarios reflejadas en la Figura 2 evidencian no solo la participación, sino también la construcción discursiva de lo que Goffman (2006) define como la gestión de la identidad por medio del estigma. En ellas pueden distinguirse dos tipos de interacción. Por un lado, los comentarios favorables al legislador, agrupados en la Figura 2 bajo el rótulo «Anticorreísmo», retoman el estigma y la negación moral presentes en los Reels y los multiplican con insultos, burlas, emojis o memes dirigidos al adversario, lo que configura una espiral de humillación. Por otro lado, los comentarios contrarios, agrupados como «Contra ADN», cuestionan al legislador o a su movimiento, aunque con frecuencia reproducen el mismo registro de descalificación, ahora dirigido hacia el emisor (Butler, 2009/2010). En el corpus

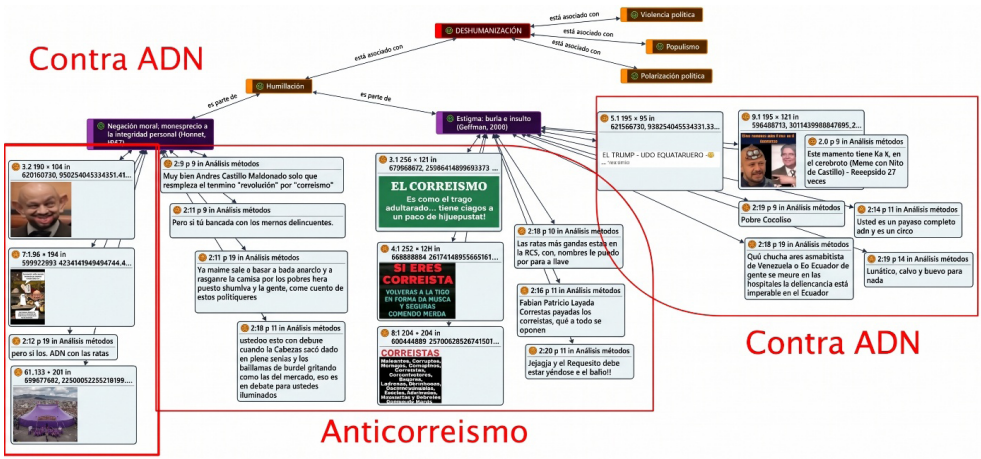
pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



analizado, la interacción digital opera, así como una forma de legitimación del discurso humillante, que tiende a presentarse como parte de un sentido común compartido y naturalizado entre quienes respaldan al legislador (Bauman, 1989/2010).

**Figura 2**

*Reproducción y amplificación del estigma por parte de los seguidores - análisis en red*




*Nota.* Elaboración propia.

## Discusión

### *Hacia una Pedagogía de la Humillación: el Caso de Andrés Castillo*

Si bien el análisis no permite realizar generalizaciones más allá del caso estudiado, sí permite evidenciar que la comunicación digital de Andrés Castillo se sostiene sobre una estética de la crueldad (Arendt, 1951/2006) que genera una espiral de humillación. Las

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

publicaciones concentran reacciones y comentarios de apoyo a la humillación del adversario, un patrón que dialoga con lo que la teoría clásica denominó personalidad autoritaria (Adorno et al., 1950/2009), aunque este estudio no permite inferir disposiciones individuales.

En el caso estudiado, la página funciona menos como espacio de deliberación que como arena de linchamiento simbólico, donde la humillación opera como recurso de visibilidad y legitimidad política, rompiendo la acción comunicativa racional (Habermas, 1981/1984).

Este hallazgo permite comprender cómo, en el caso estudiado, la humillación se convierte en una forma de participación y de legitimación dentro del espacio digital del legislador. Que estas dinámicas expresen una transformación más amplia de las formas de participación en el contexto político ecuatoriano es una hipótesis interpretativa que requeriría evidencia adicional, con más actores, plataformas y periodos. Con todo, el caso se inscribe en un escenario en el que la consolidación de ADN como fuerza oficialista y la presencia de la RC como oposición han configurado una polarización persistente, en la que la disputa política tiende a desplazarse de los programas y propuestas hacia la construcción de enemigos morales. En este sentido, la página de Facebook de Castillo se erige como un espacio relevante de su estrategia comunicativa, donde el debate institucional se traslada hacia dinámicas de violencia simbólica (Bourdieu, 2000) y la descalificación y la humillación se presentan como formas legítimas de hacer política (ver Figura 3).

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



**Figura 3**

*Nube de la humillación política- análisis en nube Atlas.ti*




*Nota.* Elaboración propia

El enfoque de etnografía digital aplicado en este estudio permitió rastrear y analizar de manera sistemática las interacciones en la página oficial de Andrés Castillo, observando cómo los discursos de humillación se reproducen y legitiman en ese espacio de la esfera pública digital. El análisis de publicaciones en formato Reel y de las reacciones de la comunidad reveló patrones de estigmatización y burla que, lejos de ser expresiones aisladas, operan como prácticas colectivas de cohesión entre quienes respaldan al legislador. Este método mostró

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

que, en el corpus analizado, la violencia simbólica no solo circula como contenido, sino que se asocia con formas de adhesión afectiva. Desde esta lectura, la estética de la crueldad (Arendt, 1951/2006) se propone como una categoría interpretativa para caracterizar las publicaciones seleccionadas del legislador, y no como un atributo de una corriente o un movimiento político en su conjunto. Su utilidad reside en mostrar cómo, en este caso, la humillación tensiona los límites de la participación democrática.

En consecuencia, lo observado en el entorno digital sugiere que, en este caso, un legislador del oficialismo recurre a la humillación del adversario como recurso de legitimación. En la página analizada, la política se presenta como espectáculo de humillación y la sección de comentarios opera como arena de linchamiento simbólico. Desde el marco teórico adoptado (Mouffe, 2005; Honneth, 1997), este panorama permite plantear un riesgo para la democracia ecuatoriana: si estas prácticas se normalizaran más allá del espacio estudiado, la deshumanización del adversario podría erosionar las bases del reconocimiento y el pluralismo, y favorecer la configuración de una hegemonía sustentada en la violencia discursiva. Se trata de implicaciones discutidas desde la teoría, que el presente diseño no verifica de forma directa y que requieren ser contrastadas en estudios posteriores.



## Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación permiten llevar la discusión teórica al análisis empírico. El ejercicio etnográfico del perfil de Facebook de Andrés Castillo evidencia que, aunque las publicaciones con discursos humillantes son

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



minoritarias en términos cuantitativos (15 de 46), concentran interacciones que expresan respaldo y legitimación. Dichos contenidos cuestionan o deslegitiman los derechos humanos —en particular de personas privadas de la libertad— y encuentran un respaldo recurrente en las reacciones y comentarios de los usuarios que apoyan al legislador, lo que sugiere que, en este caso, la deshumanización no opera de manera aislada, sino que se fortalece mediante una validación colectiva que las funciones de interacción de la plataforma hacen visible.

En este entramado, el formato de Reel se constituye como un dispositivo central de producción y difusión discursiva. Mediante recursos como el sarcasmo, la burla, la gestualidad exagerada y la apelación directa a la cámara, se articula una comunicación performativa y emocionalmente cargada que, más que deliberar o informar, escenifica una postura moral frente al adversario. En el corpus, esta puesta en escena coincide con el refuerzo de la autoridad simbólica del emisor y con la identificación afectiva de sus seguidores. Así, las dinámicas de interacción funcionan como una infraestructura de amplificación que produce un «efecto manada» en la página, donde la humillación del rival se normaliza y opera como mecanismo de cohesión identitaria entre quienes apoyan al legislador.

La investigación sugiere que, en el caso estudiado, la humillación funciona como un recurso político central, configurando una pedagogía del desprecio que desplaza el debate democrático hacia la descalificación del adversario. La trayectoria digital de Castillo en Facebook durante el periodo analizado muestra cómo la violencia simbólica

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

tiende a naturalizarse en su página, que adquiere rasgos de arena de linchamiento simbólico. Este fenómeno excede la mera tensión institucional: en el espacio analizado, la crueldad y la deshumanización aparecen validadas por una parte de los usuarios como formas legítimas de participación. Si esta normalización se extiende más allá de este caso y constituye un cambio cultural más amplio, con efectos sobre el reconocimiento mutuo y el pluralismo democrático, es una pregunta que este estudio deja abierta como línea para investigaciones posteriores, con corpus más amplios, comparativos y longitudinales.

Estos hallazgos permiten sostener que las formas contemporáneas de polarización política no pueden explicarse únicamente por la existencia de diferencias ideológicas. El elemento decisivo aparece cuando la diferencia comienza a ser acompañada por procesos de deslegitimación moral del otro. La democracia requiere conflicto, pero también requiere reconocimiento de la legitimidad del adversario. Cuando esta condición desaparece, el desacuerdo puede transformarse en antagonismo. La deshumanización permite comprender cómo se reduce al otro a una condición de inferioridad o amenaza. La humillación muestra cómo se deteriora su reconocimiento público. La violencia simbólica explica cómo determinadas jerarquías pueden naturalizarse mediante el lenguaje. El populismo permite analizar la construcción de fronteras entre pueblo y enemigo. El autoritarismo permite observar la legitimación de la fuerza, la obediencia y el castigo. Finalmente, la polarización afectiva permite comprender cómo estos procesos pueden convertirse en

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

sentimientos colectivos de hostilidad hacia quienes son identificados como integrantes del grupo contrario.

Desde esta perspectiva, el problema central no consiste simplemente en determinar si existe lenguaje agresivo en las redes sociales. La cuestión sociológicamente más relevante es comprender cómo determinadas formas de representación del otro adquieren legitimidad, circulación y permanencia dentro de comunidades políticas digitales. La transformación fundamental puede resumirse en una pregunta: ¿en qué momento el adversario deja de ser alguien con quien se mantiene un desacuerdo y comienza a ser alguien cuya existencia política se considera ilegítima? Responder esta pregunta permite estudiar las relaciones entre afectos, identidad, poder y discurso sin reducir el fenómeno a una explicación tecnológica ni a una explicación exclusivamente individual.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

## Referencias Bibliográficas

Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J. y Sanford, R. N. (2009). *La personalidad autoritaria*. CIS. (Trabajo original publicado en 1950)

Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. (Trabajo original publicado en 1951)

Bauman, Z. (2010). *Modernidad y Holocausto*. Sequitur. (Trabajo original publicado en 1989)

Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power* (J. B. Thompson, Ed.; G. Raymond y M. Adamson, Trads.). Harvard University Press. (Trabajo original publicado en 1982)

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina. Anagrama.* (Obra original publicada en 1998)

Butler, J. (1997). Excitable Speech: A Politics of the Performative. Routledge.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas.* Paidós. (Obra original publicada en 2009)

Castaño-Pulgarín, S. A., Suárez-Betancur, N., Tilano Vega, L. M. y Herrera López, H. M. (2021). Internet, social media and online hate speech: Systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, *58*, Artículo 101608. https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101608

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder* (M. Hernández Díaz, Trad.). Alianza Editorial.

Castillo, A. [Andrés Castillo Maldonado]. (2025a, 6 de noviembre). *Una nueva Constitución: clara, justa con los justos y firme ante la delincuencia* [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/reel/1340843351022396

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2025b, 16 de diciembre). Se oponen, no dan los votos, se prenden las cámaras y hasta reconocimiento [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/reel/1064152532464070

Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2025c, 11 de noviembre). [Video de Andrés Castillo sobre la Constitución de la República] [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/reel/896814179363058

Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2026b, 21de enero). Hoy culminó el primer debate de la ley que busca sancionar el mal uso de uniformes militares y policiales [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/andres.c.maldonado/videos/2391647891258829/

Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2026c, 07 de enero). *Se exhiben sin pudor…* [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/andres.c.maldonado/videos/2940667702796013/

Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2026d, 5 de enero). Llegó el tren de Aragua y se les llevó al pacífico, al bondadoso… ¡Gloria al bravo pueblo venezolano! [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/reel/1291405076142150

Castillo, A. [Andres Castillo Maldonado]. (2026e, 3 de enero). Ahora que Maduro ya no está en Venezuela, vale la pena recordar quiénes hicieron de ese país su refugio [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/reel/1562451768502503

El Diario. (7 de enero de 2026). *[Asamblea Nacional: Comps Córdova pide suspender a Andrés Castillo por*

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

*presuntos insultos en el pleno]*. https://www.eldiario.ec/centro/asamblea-suspension-andres-castillo-insultos-20260107/

El Diario. (7 de mayo de 2025). *Conozca cómo estará conformada la Asamblea Nacional y cuáles son las alianzas*. https://www.eldiario.ec/ecuador/conozca-como-estara-conformada-la-asamblea-nacional-y-cuales-son-las-alianzas-07052025/

El Mercurio. (24 de abril de 2025). *El CNE proclama los resultados de la segunda vuelta de las Elecciones 2025*. https://elmercurio.com.ec/elecciones-2025/2025/04/24/resultados-cne-segunda-vuelta

Expreso. (23 de febrero de 2026). *Liliana Durán cuestiona al CAL por archivar denuncia y advierte sesgos*. https://www.expreso.ec/actualidad/liliana-duran-cuestiona-al-cal-por-archivar-denuncia-y-advierte-sesgos-275544.html

Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case-study research. *Qualitative Inquiry, 12*(2), 219-245. https://doi.org/10.1177/1077800405284363

Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada.* Amorrortu. (Obra original publicada en 1963)

Habermas, J. (1984). *The Theory of Communicative Action*, Volume 1: Reason and the Rationalization of Society (T. McCarthy, Trans.). Beacon Press. (Obra original publicada en 1981)

Haslam, N. (2006). Dehumanization: An integrative review. *Personality and Social Psychology Review*, *10*(3), 252-264. https://doi.org/10.1207/s15327957pspr1003_4

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026



Honneth, A. (1997*). La lucha por el reconocimiento*. Crítica. (Obra original publicada en 1992)

Kelman, H. C. (1973). Violence without moral restraint: Reflections on the dehumanization of victims and victimizers. *Journal of Social Issues*, *29*(4), 25-61. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1973.tb00102.x

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Montoya-Gastélum, G. (2020). Soy una mujer trans, si no sabes qué es ser mujer trans, te voy a explicar: La construcción de la intimidad juvenil y la gestión de expectativas amorosas y sexuales en la era digital. En E. Pérez Reséndiz y G. Montoya-Gastélum (Coords.), *Jóvenes entre plataformas sociodigitales: Culturas digitales en México* (pp. 151-198). Universidad Nacional Autónoma de México. https://doi.org/10.22201/sdi.9786073039369p.2020

Mouffe, C. (2005). *On the Political*. Routledge.

Mudde, C., & Rovira-Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction*. Oxford University Press.

Opotow, S. (1990). Moral exclusion and injustice: An introduction. *Journal of Social Issues*, *46*(1), 1-20. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1990.tb00268.x

Ortiz-Crespo, S. (Coord.). (2024). *Gramsci en Ecuador.* CLACSO; Abya Yala.

Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods* (3rd ed.). Sage Publications.

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Digital Ethnography: Principles and Practice.* Sage Publications.

Ragin, C. C. (1994). *Constructing Social Research: The Unity and Diversity of Method*. Pine Forge Press

Ramírez-Gallegos, F. (2023). ¿Nuevo giro a la izquierda o transformación del conflicto político? *Cuestiones de Sociología*, (28), Artículo e156. https://doi.org/10.24215/23468904e156

Rathje, S., Van Bavel, J. J., & van-der-Linden, S. (2021). Out-group animosity drives engagement on social media. *Proceedings of the National Academy of Sciences [PNAS], 118*(26), e2024292118. https://doi.org/10.1073/pnas.2024292118

Silva, O. (11 de febrero de 2025). *Así quedaría conformada la Asamblea Nacional tras las elecciones 2025*. El Comercio. elcomercio.com

Teleamazonas. (24 de febrero de 2025). *Resultados oficiales: Daniel Noboa 44,17% y Luisa González 44%*. https://www.teleamazonas.com/resultados-oficiales-elecciones-presidenciales-febrero-ecuador/

Van-Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso.* Ariel.

Vistazo. (23 de octubre de 2025). *Asambleísta Liliana Durán dice que sufrió un 'acto de discriminación' por su edad tras discurso de Andrés Castillo*. https://www.vistazo.com/politica/nacional/2025-10-23-asambleista-liliana-duran-discriminacion-edad-discurso-andres-castillo-MA10323285

Vistazo. (6 de febrero de 2026). *CAL suspende 30 días al asambleísta de ADN Andrés Castillo por agresiones*

pp. 286-327
Recibido: 13-06-2026
Aceptado: 05-11-2026
Publicado: 20-11-2026

*verbales; Niels Olsen criticó su conducta*. https://www.vistazo.com/amp/politica/nacional/2026-02-06-cal-suspende-asambleista-adn-andres-castillo-agresiones-verbales-niels-olsen-critico-su-conducta-FA10670731

Yarchi, M., Baden, C., & Kligler-Vilenchik, N. (2021). Political polarization on the digital sphere: A cross-platform, over-time analysis of interactional, positional, and affective polarization on social media. *Political Communication*, 38(1-2), 98-139. https://doi.org/10.1080/10584609.2020.1785067